

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 7, ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, CUERPO AUXILIAR TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD EN LA ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL CONVOCADO POR ORDEN de 23 de diciembre de 2024 (DOE nº 250, de 27 de diciembre) y Orden de 17 de diciembre de 2025 (DOE nº 244, de 19 de diciembre)

En la sesión del día 9 de julio de 2026, este Tribunal adoptó el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Tras el estudio y revisión de las solicitudes de aplazamiento de realización del ejercicio único teórico-práctico y de la documentación acompañada, este Tribunal acuerda **ESTIMAR** las solicitudes de aplazamiento presentadas por los aspirantes: Barrero Montero Esmeralda, Espejo Macías Miguel Ángel, García Menor Miguel Ángel, Naranjo Rodríguez Cristina, Ranedo Adame Isabel Dolores y Vázquez Nisa Sandra.

Conforme a lo dispuesto en la Base Séptima apartado 1 de la Orden de 23 de diciembre de 2024 (DOE nº 250, de 27 de diciembre), *“la situación del aspirante quedará condicionada a la finalización del proceso selectivo y a la superación del ejercicio aplazado, no pudiendo demorarse éstos de manera que se menoscabe el derecho del resto de los/as aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables y, en todo caso, la realización del mismo tendrá lugar antes de la publicación de la relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo”*.

SEGUNDO.- Tras el estudio y revisión de las solicitudes de aplazamiento de realización del ejercicio único teórico-práctico y de la documentación acompañada, este Tribunal acuerda **DESESTIMAR** la solicitud de aplazamiento presentada por la aspirante: Pérez Ginés Ana Belén.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en el Portal Juntaex.es y en el Portal del Candidato, para su difusión y conocimiento.

En Mérida a 9 de julio de 2026

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



Fdo: Eva Mª Parras Farrona



LA SECRETARIA



Fdo: Mª Ángeles Parra Moreno